



ACTA
DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 4 de febrero de 2015, en la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, situada en el 12° piso del inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), estando reunidos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la NOVENA SESIÓN ORDINARIA, los Ciudadanos: Lic. Delfino Reyes Paredes, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, Director de Atención al Derechohabiente, Suplente de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Lic. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Luis Ángel Servín Trejo, Coordinador de Administración y Vocal del Comité; Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Lic. Jesús Romero Sánchez, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; L.C.P. Silviano Jaime Pulido López, Secretario Técnico y Vocal del Comité; Mtra. Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Mtro. Guillermo Kunz Arrache, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; Lic. Miguel Ángel Pérez Lugo, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna; Lic. Hilario Tirzo Urbina, Enlace y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- APROBACIÓN DE LA RECALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2015.
- 6.- PRESENTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRADOS EN EL RETYS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.)



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del ISSEMym, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia a la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica solicitó dispensar la lectura del Acta anterior, en virtud de que se integró en la carpeta correspondiente a la presente Sesión; no existiendo objeción al respecto, se procedió a obviar la lectura de la misma.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica informó que los tres acuerdos dictados en la sesión anterior, fueron cumplidos.

Por lo que respecta al Acuerdo: SE/02/01/2014, informó que con fecha 19 de diciembre de 2014, mediante oficio número 203F 70000/CIC/1434/2014, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, debidamente autorizado, correspondiente a los trámites y/o servicios: "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Referente al Acuerdo: SE/02/02/2014, informó que con fecha 19 de diciembre de 2014, mediante oficio número 203F 70000/CIC/1434/2014, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, debidamente autorizado, el REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL 2014, de los trámites y/o servicios "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Respecto al Acuerdo: SE/02/03/2014, informó que con fecha 19 de diciembre de 2014, mediante oficio número 203F 70000/CIC/1434/2014, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, debidamente autorizada, la Reconducción del Programa Anual 2014, de los trámites y/o servicios: "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

5.- APROBACIÓN DE LA RECALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS 2015.

La Secretaria Técnica presentó ante el Comité, la propuesta de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2015, correspondientes a la Décima, Décima Primera y Décima Segunda, calendarizadas el 13 de mayo, 12 de agosto y 4 de noviembre, respectivamente; aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diecisiete de diciembre de 2014, con la finalidad de adecuarlo al envío de reportes de avance programático que establece el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, quedando de la siguiente manera:

DÉCIMA	11 DE MARZO
DÉCIMA PRIMERA	10 DE JUNIO
DÉCIMA SEGUNDA	2 DE SEPTIEMBRE

Handwritten signature/initials



La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes, la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2015, correspondientes a la Décima, Décima Primera y Décima Segunda; mismo que fue aprobado por unanimidad, quedando autorizado en los términos previstos.

6.- PRESENTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRADOS EN EL RETyS.

La Secretaria Técnica presentó ante el Comité, los 33 trámites y servicios que el ISSEMYM tiene inscritos en el Catálogo del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Unidad Administrativa	No.	ID	Trámite y/o Servicio
COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.	1	411	Activación de Movimiento de Cuota Voluntaria del Sistema de Capitalización Individual.
	2	321	Afiliación y Credencialización de Servidores Públicos y Dependientes Económicos.
	3	1291	Consulta del Estado de Cuenta del Sistema de Capitalización Individual.
	4	496	Créditos a Corto Plazo (Vacacionales).
	5	470	Créditos a Corto y Mediano Plazo (Consumo).
	6	499	Créditos a Largo Plazo (Hipotecarios).
	7	490	Créditos de Enganche para Vivienda.
	8	417	Estímulo por Permanencia.
	9	421	Expedición de Constancias de Afiliación o No Afiliación al ISSEMyM.
	10	426	Fondo de Reintegro por Separación.
	11	405	Inscripción de Niños y Niñas a Estancias para el Desarrollo Infantil del ISSEMyM.
	12	431	Pago de Cuotas y Aportaciones Omitidas.
	13	433	Pensión de Retiro en Edad Avanzada.
	14	435	Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
	15	437	Pensión por Fallecimiento del Pensionado.
	16	441	Pensión por Fallecimiento del Servidor Público a Consecuencia de un Riesgo de Trabajo.
	17	442	Pensión por Fallecimiento del Servidor Público por Causas Ajenas al Servicio.
	18	455	Pensión por Inhabilitación por Causa del Servicio.
	19	443	Pensión por Inhabilitación por Causas Ajenas al Servicio.
	20	457	Pensión por Jubilación.
	21	458	Seguro por Fallecimiento.
	22	396	Solicitud de Ingreso al Centro Social y Asistencial para Pensionados "Eva Sámano de López Mateos" del ISSEMyM.
	23	447	Solicitud de Retiro del Sistema de Capitalización Individual.
	24	471	Solicitud de Reservación para el Servicio de Hospedaje, en los Centros Vacacionales del ISSEMyM.



Unidad Administrativa	No.	ID	Trámite y/o Servicio
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	25	456	Atención Odontológica.
	26	663	Atención en el servicio en el Trabajo para Calificación de Riesgo de Trabajo en Servidores Públicos.
	27	685	Atención en el Servicio de Salud en el Trabajo para Dictamen de Inhabilitación en Beneficiarios Discapacitados Mayores de 18 años de edad hijos de servidores públicos.
	28	682	Atención en el Servicio en el Trabajo para Dictamen de Inhabilitación en Servidores Públicos.
	29	514	Consulta con Médico General (ISSEMyM).
	30	965	Consulta de Medicina Especializada de primera vez o subsecuente.
	31	501	Otorgamiento de becas de capacitación y desarrollo para el Personal Médico, Paramédico y Afín.
	32	1296	Urgencias Médicas (ISSEMyM).
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA.	33	440	Reembolso de Gastos por Servicios de Salud.

Enseguida, solicitó designar a un enlace por coordinación o área involucrada, atendiendo a la sugerencia realizada por la Dirección General de Mejora Regulatoria, el cual se encargue de actualizar la información contenida en el RETyS y reporte mensualmente la conservación o modificación respectiva. Lo anterior para evitar quejas o comentarios de los usuarios sobre la referida información; aprobándose por unanimidad, dictándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: SO/09/01/2015.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad, que se designe a un enlace por coordinación o área involucrada, que se encargue de reportar mensualmente la información actualizada contenida en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

7. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica informó el estatus de los procedimientos correspondientes a los trámites y/o servicios incluidos en el Programa Anual 2014:

Indicó que la Dirección General de Innovación, dictaminó mediante oficio número 20343-0088/2015, de fecha 21 de enero del presente, el Procedimiento "Otorgamiento de Créditos a Corto y Mediano Plazo (Al Consumo) a Servidores Públicos y Pensionados", que forma parte del "Manual de Procedimientos para la Administración Crediticia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios", correspondiente al trámite y/o servicio "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)", cumple con los lineamientos técnicos en la materia.

En el Procedimiento "Emisión de Dictamen Médico de Inhabilitación para Beneficiarios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios", que forma parte del "Manual de Procedimientos de los Servicios de Salud en el Trabajo", correspondiente al trámite y/o servicio "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", se solventaron las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación y se encuentra en proceso del dictamen correspondiente.

Respecto al Procedimiento "Reembolso de Gastos Generados por Insumos y/o Medicamentos adquiridos para el Tratamiento del Paciente Canalizado a Instituciones de Tercer Nivel", correspondiente al trámite y/o servicio "Solicitud de Reembolso de Gastos por Servicios de Salud", la Dirección de Mejoramiento de Procesos, la Comisión Auxiliar Mixta y las Coordinaciones de Servicios de Salud y Finanzas, analizan las observaciones que propuso la Dirección General de Innovación, con la finalidad de solventar las mismas.



Enseguida, el Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta, comentó que para futuras reuniones es indispensable la presencia de los administradores de las Unidades Médicas de Tercer Nivel, a efecto de que expongan los casos que se presentan al realizar el trámite de solicitud de reembolso, ya que existe confusión de cuándo realizar los mismos a los derechohabientes y los mandan a servicios subrogados; agregó que la responsabilidad de delegar al enlace de las unidades médicas es de la Coordinación de Administración.

El Lic. Luis Ángel Servín Trejo, Coordinador de Administración, comentó que para las próximas reuniones, asistirán los administradores de las unidades médicas que canalizan a tercer nivel de atención (institutos nacionales), con la finalidad de que no exista confusión al realizar los reembolsos de gastos por servicios de salud; quedando de acuerdo las Coordinaciones involucradas.

Acto seguido, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité, si tenían asuntos que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, a las trece horas, cincuenta minutos del día cuatro de febrero de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. DELFINO REYES PAREDES.
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEM YM Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.

LIC. MARÍA DEL CARMEN ROJAS
BOLAÑOS.
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y
CALIDAD, SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA.

DR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ BECERRA.
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD Y
VOCAL DEL COMITÉ.

DR. JESÚS HIPOLITO CASTILLO AMBRIZ.
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL
DERECHOHABIENTE, SUPLENTE DE LA
COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ.

LIC. MAURA ANNETTE GUTIÉRREZ CEDILLO.
COORDINADORA DE FINANZAS Y VOCAL
DEL COMITÉ.

LIC. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO.
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
VOCAL DEL COMITÉ.

DR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CEDILLO.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. JESÚS ROMERO SÁNCHEZ.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL DEL COMITÉ.



LIC. INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

L. C. P. SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ.
SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

MTRO. GUILLERMO KUNZ ARRACHE.
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LUGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA.

LIC. HILARIO TIRZO URBINA.
ENLACE Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS.
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 4 de febrero de 2015.